

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
FEEDNUTRITION S.A.**

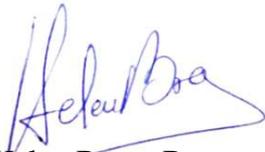
En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, vía telemática, el 30 de marzo de 2020, a las 17H00, se reúnen los accionistas: Uno.- JARAMILLO ARGANDOÑA JAVIER ENRIQUE, propietario de 34.250 acciones de \$ 1 ,00 dólar cada una, Dos.- BRAVO BRAVO HELEN MARIANA, propietaria de 14.250 acciones de \$ 1,00 dólar cada una, Tres.- RAMIREZ PALMA FRANKLIN VICENTE, propietario de 1.500 acciones de \$ 1 ,00 dólar cada una; encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, en amparo a lo dispuesto en el Art. 238 de La Ley de Compañías, asistiendo también la Sra. Digna Basurto en calidad de contadora general de la empresa, para conocer y resolver el siguiente Orden del Día: **Constatación del Quorum; Elección del comisario; Presentación de Informes financieros 2019; Informe del comisario 2019; Informe de gerencia 2019; Aprobación del balance 2019; Decisión de sugerencia: distribución o reinversión de dividendos 2019; Asuntos varios; Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta; Clausura.**

Los accionistas de la compañía solicitan a la Sra. BRAVO BRAVO HELEN MARIANA, en su calidad de Presidente para que dirija la Junta y al señor JARAMILLO ARGANDOÑA JAVIER ENRIQUE, en su calidad de Gerente General, para que actúe como Secretario de la misma, facultad de acuerdo al Estatuto Décimo Noveno del Capítulo Tercero de los Estatutos. Se instala la Junta, el secretario da lectura al orden del día, el que es aprobado por los accionistas presentes; procede a redactar la lista de asistencia, cumpliendo con el punto uno del orden del día y una vez constatada la asistencia de todos los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa FEEDNUTRITION SA, el Secretario da lectura a los siguientes puntos orden del día. **2.- Elección del comisario**, la Junta General de Accionistas, por mayoría unánime designa al Sr. RAMIREZ PALMA FRANKLIN VICENTE. **3.-Presentación de Informes financieros 2019**, por parte de la Contadora de la empresa, son presentados los informes contables del ejercicio 2019 de forma clara, no generándose duda en los accionistas. **4.- Informe del comisario 2019**, el señor RAMIREZ PALMA FRANKLIN VICENTE, expresa que la preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la administración, e informa que las cifras presentadas en los estados financieros, son las que están registradas en los libros de contabilidad, los mismos que se han llevado de acuerdo a los principios y normas contables, confirmando la razonabilidad de los Estados Financieros 2019. **5.- Informe de gerencia 2019**, el Gerente presenta su informe, comunicando que se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019, así como las disposiciones de la Junta General de Accionistas, sin hechos extraordinarios durante el periodo en el ámbito administrativo, laboral y legal; indicando que el ejercicio generó utilidades antes de impuestos del 10,93% como lo reflejan los estados financieros, recomendando a la Junta, seguir trabajando para crecer en el nuevo año con respecto a éste precedido, comprometiéndose a seguir asumiendo desafíos y buscar nuevas oportunidades de negocio, concluye su informe comunicando que se ha cumplido con las normas

## FEEDNUTRITION S.A.

RUC: 1391883412001

sobre Propiedad Intelectual derechos de autor por parte de la empresa. La Junta de accionistas agradece el trabajo realizado, lo que se refleja en los resultados y aprueba el informe. **6.- Aprobación del balance 2019;** la Junta aprueba los balances del período 2019. **7.- Decisión de sugerencia: distribución o reinversión de dividendos 2019;** El Gerente sugiere a la Junta de accionistas que los dividendos del año 2019 US \$ 42.004,39, sean reinvertidos durante tres años como mínimo para ser usados como capital de trabajo y de ésta forma seguir fortaleciendo financieramente a la empresa, sobre todo por la situación de recesión económica suscitada por el COVID19, y que ha afectado todas las actividades económicas; La Junta apoya ésta sugerencia indicando que deciden reinvertir por tres años, y que a los tres años deciden si se siguen reinvertiendo o se pagan, de acuerdo a la situación económica que se evidencie, lo cual debe estar asentado en acta. **8.- Asuntos varios.-** El Secretario de la Junta pone a consideración de la Junta, considerar si existen puntos pendientes a tratar y al no haber otro punto más que tratar se declara un receso para la redacción del acta de esta sesión. **9.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.** - Una vez redactada el acta con lo tratado en cada uno de los puntos del orden del día, se da lectura por el señor secretario de la Junta, con voz alta y clara voz, siendo aprobada por unanimidad. **10.- Clausura.** - Se levanta la sesión a las 18h30, suscribiendo en unanimidad de acto los concurrentes.



Helen Bravo Bravo  
PRESIDENTE DE LA  
JUNTA DE ACCIONISTA



Javier Jaramillo Argandoña  
SECRETARIO DE LA  
JUNTA DE ACCIONISTA